



Acta No.9

Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 27 de Enero del 2022.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día jueves 27 de enero del año dos mil veintidós, siendo las cinco de la tarde con diecinueve minutos da inicio la Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento, de carácter Ordinaria, la cual se lleva a cabo en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, con la presencia de las ciudadanas y ciudadanos, Francisco Reyes Torres Pérez, Presidente Municipal, C.P. Gricelda Covarrubias Gutiérrez, Sindica Municipal, Regidoras y Regidores: Dr. Elyoenai Correa Galván, Virginia Muro Gutiérrez, ISC. Julio César González Miramontes, Profr. José Marcos Castañeda Robles, Angélica María Gollaz Arellano, Dra. Wendy Yazmin González Dávila, dando inicio la Sesión el Presidente Municipal Francisco Reyes Torres Pérez quien pide a la Secretaria de Gobierno Municipal Ruth Raquel Carrillo González realice el pase de lista al Cuerpo Colegiado y al término de ello la Secretaria de Gobierno le informa al Presidente Municipal que se encuentran 8 de los 9 integrantes del H. Ayuntamiento por lo que existe QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión, a continuación el Presidente Municipal instala legalmente la Sesión de Cabildo y declara validos los acuerdos y resoluciones que de ella emanen, dando lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Octava Sesión de Cabildo.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Diciembre y cuarto trimestre.
4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la solicitud de Adelanto de Participaciones.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Diciembre.
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Diciembre.



7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la terna para la Dirección del área de Cultura, Educación y Deporte.
8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la terna para la Dirección del área de Obras Públicas Municipales.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

Punto 2. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Octava Sesión de Cabildo. La Secretaria de Gobierno Municipal da lectura al acta, que luego de ser analizada el Presidente Municipal la somete a votación, **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes con 7 de 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Diciembre y cuarto trimestre. Debido a la ausencia del Tesorero Municipal Alejandro Reyes Rivas por cuestiones personales de salud, se presentan a exponer el punto las auxiliares Natalia Enríquez Gaeta y Lucía Salmerón Saldaña y al término de su análisis el Presidente Municipal lo somete a consideración **siendo aprobado por Unanimidad de los presentes "El Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Diciembre y cuarto trimestre" con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la solicitud de Adelanto de Participaciones. El Presidente Municipal expone ante el Honorable Ayuntamiento la propuesta de la solicitud de Adelanto de Participaciones que luego de analizarla la somete a votación **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por lo que "Se autoriza al Municipio de Teúl de González Ortega, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Síndica, solicite y obtenga de Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaria de Finanzas, anticipo de Participaciones Federales, correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2022 hasta por la cantidad de \$ 1'000,000.00 (un millón de pesos. 00/100 m.n.), que serán destinadas para el pago de aguinaldos y pasivos de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado al Municipio para el ejercicio fiscal 2022, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen de forma mensual en los meses de Febrero 2022 a Noviembre de 2022 al Estado de Zacatecas, autorizándole retenerlas con cargo a las Participaciones**



Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo estipulado en el **artículo 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas**. También se le autoriza al Presidente Municipal y Síndica, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido".

Punto 5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Diciembre. El Ing. Rubén Correa Arias presenta el Informe del Programa Municipal de Obra Pública, luego de las observaciones pertinentes el Presidente Municipal somete a votación su aprobación **siendo aprobado por Unanimidad de los presentes el "Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Diciembre" con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 6. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Diciembre. Para exponer el punto se presenta el Lic. José Ulises Cruz Luna, Director de Desarrollo Económico y Social, al finalizar la presentación, luego de las observaciones pertinentes el presidente Municipal somete a votación **siendo aprobado por Unanimidad de los presentes el "Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Diciembre" con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la terna para la Dirección del área de Cultura, Educación y Deporte. El Presidente Municipal presenta al Honorable Ayuntamiento la terna la cual es: Marlene Soledad Uribe Martínez, Kasandra González Delgado y Bianca Vielmas Becerra, **siendo aprobada Por Mayoría de votos Marlene Soledad Uribe Martínez, como Directora del área de Cultura, Educación y Deporte, con 5 de 8 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones**, los regidores que se abstienen son Julio Cesar González Miramontes, Wendy Yazmin González Dávila y Angélica María Gollaz Arellano.

Punto 8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la terna para la Dirección del área de Obras Públicas Municipales. El



Presidente Municipal presenta al pleno la siguiente terna para el Titular de Obras Públicas: Gerardo Orozco Ramirez, Roberto Cortés Campos y Gustavo Robles Díaz, luego de ello somete a votación su aprobación quedando por **Unanimidad de los presentes como Director de Obras Públicas Municipales Roberto Cortés Campos, con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 9. Asuntos Generales.

9.1 Propuesta, análisis, aprobación para celebrar Convenio Integral de Coordinación Institucional con la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial con el Municipio y solicita autorización para la firmar convenio; luego del análisis el Presidente Municipal somete a votación dicha propuesta siendo **aprobado por Unanimidad de los presentes celebrar Convenio Integral de Coordinación Institucional con la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial con el Municipio y se autoriza al Presidente y Síndica Municipal firmar convenio, con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

9.2 Presentación, análisis y en su caso aprobación de la terna para encargado de Desarrollo Agropecuario. El Presidente Municipal realiza la propuesta para dicha área: Claudia Alejandra González Quiñones, Ramona Tovar González y Guadalupe Castañeda Castañeda, quedando de la siguiente manera por Claudia Alejandra González Quiñones 4 votos a favor, Ramona Tovar González 0 votos a favor y Guadalupe Castañeda Castañeda 4 votos a favor, por lo que el Presidente emite voto de calidad siendo para Claudia Alejandra González Quiñones, **por lo que es aprobada como Encargada de la Dirección del área de Desarrollo Agropecuario Claudia Alejandra González Quiñones.**

9.3 Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Minuta de Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, enviada por la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, La Secretaria de Gobierno Municipal presenta al Grupo Colegiado dicha propuesta dándole lectura "Minuta de Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, donde se decreta,

Decreta

Artículo Único. se reforma el párrafo primero y se deroga el párrafo segundo de la fracción IV, del artículo 65 de la Constitución



Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, para quedar como sigue:

Artículo 65. Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

I a la III.

IV. Expedir su Ley Orgánica, Reglamento Interior y demás normatividad interna, ordena su publicación y vigencia sin necesidad de promulgación por el Ejecutivo; así como aprobar y ejercer su presupuesto en forma autónoma, con base en los principios de disciplina, honradez, honestidad, integridad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad

Se deroga.

V. a la LI.

Al término del análisis el Presidente Municipal la somete a consideración, dando como resultado 8 de 8 votos en contra, 0 a favor y 0 abstenciones por lo que se rechaza por Unanimidad de los presentes, "No es aprobada la Minuta de Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

9.4 Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa anual de Obra Pública PMO del Ejercicio Fiscal 2022. El Director de Obras Públicas presenta dicho programa para su análisis,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEUL DE GONZALEZ ORTEGA, ZAC

PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA POR OBRA Y/O PROYECTO DEL PMO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

PROGRAMA Y/O PROYECTO: PROGRAMA ANUAL DE OBRA

PROGRAMA DE GOBIERNO (obra y servicios)	SUB PROGRAMAS (obra y servicios)	NUMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACION	METROS APROXIMADOS	PRESUPUESTO APROBADO (PROMEDIO ANUAL)
			NUMERO OBRA	NOMBRE				
0. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	001- OBRAS ADMINISTRATIVAS DE OBRAS Y SERVICIOS	001P00001001	00001	OFICIOS ADMINISTRATIVOS Y OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS	CIUDADA MUNDANA,	N 21° 27' 25" O 103° 27' 40.00"	7 CONECTOS	\$ 268,275.11
0. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	004- SERVICIOS PUBLICOS	001P00001002	00002	ALUMBRADO PUBLICO	CIUDADA MUNDANA Y COMUNIDADES	N 21° 27' 25.10" O 103° 27' 38.80"	12 SISTEMAS	\$ 422,180.71
0. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	004- SERVICIOS PUBLICOS	001P00001003	00003	OMBL, TRABAJO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES ANUALES DE SEÑALES	CARRERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	N 21° 27' 25.10" O 103° 27' 40.00"	3 LAMPAZAS	\$ 1,070,247.45
0. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	004- SERVICIOS PUBLICOS	001P00001004	00004	SEÑALES	CARRERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	N 21° 27' 25.10" O 103° 27' 38.80"	4 LUMENES	\$ 301,100.00
0. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	004- SERVICIOS PUBLICOS	001P00001005	00005	FACTOS	CARRERA MUNICIPAL	N 21° 27' 25.10" O 103° 27' 38.80"	1 MONTO	\$ 671,000.00
0. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	004- SERVICIOS PUBLICOS	001P00001006	00006	TALLOS	CARRERA MUNICIPAL	N 21° 27' 25.10" O 103° 27' 38.80"	1 MONTO	\$ 376,833.81
0. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	004- SERVICIOS PUBLICOS	001P00001007	00007	BARDELES Y JARDINES	CARRERA MUNICIPAL	N 21° 27' 25.10" O 103° 27' 38.80"	14 MONTO	\$ 530,000.00
0. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	004- MANTENIMIENTO	001P00001008	00008	MANTENIMIENTO A CARRERAS REGULARES	CARRERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	N 21° 27' 25.10" O 103° 27' 38.80"	6 CONECTOS	\$ 82,500.00
0. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	004- MANTENIMIENTO	001P00001009	00009	MANTENIMIENTO A UNIDADES DESECHADAS	CARRERA MUNICIPAL	N 21° 27' 25.10" O 103° 27' 38.80"	6 MONTO	\$ 190,371.44
0. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	004- MANTENIMIENTO	001P00001010	00010	MANTENIMIENTO A CARRERAS	CARRERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	N 21° 27' 25.10" O 103° 27' 38.80"	1 MONTO	\$ 1,284,478.00
0. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	004- MANTENIMIENTO	001P00001011	00011	MANTENIMIENTO A SERVICIOS PUBLICOS	CARRERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES	N 21° 27' 25.10" O 103° 27' 38.80"	6 MONTO	\$ 226,000.00
								\$ 6,394,754.88

1. SECRETARÍA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
 2. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
 3. COMITÉ AYUNTAMIENTO
 4. SECRETARÍA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
 5. SECRETARÍA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS

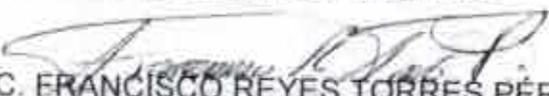
Luego de las observaciones el Presidente Municipal somete a votación su aprobación, siendo aprobado por Unanimidad de los

0755

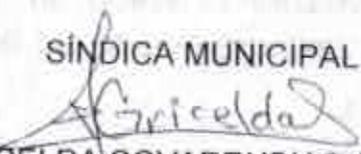
presentes "El Programa Anual de Obra Pública PMO del Ejercicio Fiscal 2022", con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 10. Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal da por agotado el orden del día, por lo que procede a hacer la clausura de la **Novena Sesión de Cabildo**, de carácter Ordinario, a las siete de la tarde con cuarenta minutos, del día veintisiete de enero del dos mil veintidós, declarando válidos los acuerdos y resoluciones que de la misma emanaron, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para la debida constancia se levanta la presente acta.-
Dan Fe. _____

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

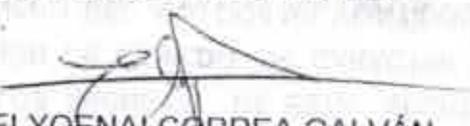
SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. GRICELDA COVARRUBIAS GUTIÉRREZ

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Ruth Raquel Carrillo G.
C. RUTH RAQUEL CARRILLO GONZALEZ

REGIDORAS Y REGIDORES

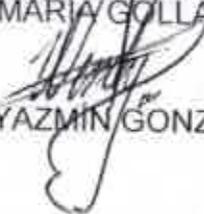

DR. ELYOENAI CORREA GALVÁN

VIRGINIA MG
C. VIRGINIA MURO GUTIÉRREZ


ISC. JULIO CESAR GONZÁLEZ MIRAMONTES

PROFR. JOSÉ MARCOS CASTAÑEDA ROBLES

Angélica Gollaz A.
C. ANGÉLICA MARIA GOLLAZ ARELLANO


DRA. WENDY YAZMIN GONZÁLEZ DÁVILA